



Como parte de la ejecución del plan de vigilancia de salud que se ejecuta a nivel de todas las dependencias de la Junta, se desarrolló el cronograma de toma de muestras de exámenes que tiene como objetivo evaluar la salud de sus colaboradores.

La Dra. Johanna Hualpa Castillo, coordinadora de medicina laboral, señala que es parte del proceso de salud ocupacional, y beneficia tanto al trabajador como a la institución. “Todos los esquemas de exámenes se realizan acorde al perfil laboral del colaborador; de esta manera podemos ejecutar programas de salud que sean focalizados de acuerdo con el riesgo de trabajo o a las condiciones más importantes que se puedan identificar”.

La Ficha médica se realiza anualmente a todos los colaboradores de la institución y es importante para la identificación y prevención de enfermedades ocupacionales y no ocupacionales que pongan en riesgo su salud.